

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20256000019131



Bogotá D.C. 28-01-2025

Señor

ANONIMO

paolan216@yahoo.com

Ciudad

Asunto: Respuesta radicado IDRD 20252400022272 de 22/01/2025 Bogotá te escucha 274932025

Reciba un cordial saludo,

La Subdirección Técnica de Parques del Instituto Distrital del Recreación y Deporte – IDRD, en atención al radicado en el cual manifiesta (...) *“URGENTE CASO DE ABANDONO-POLIDEPORTIVO DE VILLA DE LOS ALPES”* (...) se le informa que una vez realizada visita de verificación no se encontró el canino en mención dentro de las instalaciones del parque, por lo cual no es posible para el IDRD realizar actuación adicional ni establecer contacto con el IDPYBA para lo de su competencia.

	
<p>Fotografía 1. Visita parque villa de los Alpes</p>	<p>Fotografía 2. Visita parque villa de los Alpes</p>



Fotografía 3. Visita parque villa de los Alpes



Fotografía 4. Visita parque villa de los Alpes

Por último, agradecemos su interés con relación a la problemática de abandono de animales de compañía, así como el adecuado funcionamiento y mantenimiento del Sistema Distrital de Parques y Escenarios.

Cordialmente,

RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
Subdirector Técnico de Parques

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Sebastián Hernández – Médico Veterinario y Zootecnista STP
Proyectó: Sebastián Hernández- Médico Veterinario y Zootecnista STP
Revisó: Kenny Hernández – Líder Componente Ambiental STP
Aprobó: Rodrigo Alberto Manrique Forero – Subdirector Técnico de Parques STP